

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN



INFORME DE RESULTADOS PLAN ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos en un periodo mínimo de 3 años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual se sirve. El PEI contiene la declaración de política institucional, la Misión, y los Objetivos y Acciones Estratégicas para el mediano plazo, los que se alinean con lo dispuesto en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) sector de Educación.

El PEI 2020-2023 de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga se aprobó con la Resolución Rectoral N° 638-UNICA-2020 el mismo que se encuentra vinculado al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación (PESEM) 2016- 2023, articulado al Objetivo N° 2: Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad. También se encuentra alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) vigente, “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”.

El presente informe presenta los resultados de la medición de los indicadores propuestos en el PEI UNSLG 2020 - 2023 correspondiente al año 2020, a fin de determinar los avances que inciden en el cumplimiento de Objetivos y Acciones estratégicas; sin embargo, hay varios de ellos cuya medición no está implementada adecuadamente en la institución, y no permite ver objetivamente el comportamiento de los mismos.

Asimismo, se analizan los factores que han incidido en el comportamiento de los indicadores establecidos en el PEI 2020-2023, en especial los de bajo cumplimiento, para proponer luego acciones que se deberían implementar para mejorar los resultados en la ejecución de los planes.

En el siguiente cuadro, se pueden apreciar los principales resultados obtenidos, por cada OEI:

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	VALOR
OEI. 01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando.	Número de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando. / Número total de egresados de pregrado del año anterior encuestados. *100	30%	65.18%
OEI. 02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	6	5
OEI. 03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social.	Número de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social / Número Total de estudiantes de la universidad *100	15%	7%
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.	Porcentaje de cumplimiento de sostenibilidad de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad.	Numero de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad cumplidas y sostenibles. / Número Total de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad *100	95%	75%
OEI. 05	Implementar la Gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de actividades de la gestión del riesgo de desastres implementadas.	Número de actividades de la gestión de riesgo de desastres implementadas / Número total de actividades de gestión de riesgo de desastres programados *100	80%	60%

2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

Los planes institucionales, estratégico y operativo se articulan en mayor grado al presupuesto institucional, siendo la tendencia, según las últimas disposiciones normativas integrar cada vez más a los procesos de los sistemas administrativos logístico, presupuesto y planeamiento, todo ello a través de los sistemas informáticos, tendiéndose a un enfoque integral en el sector público.

La Universidad Nacional de San Luis Gonzaga, se aprobó un presupuesto para el año 2020 la suma de S/. 140,873,823.00 soles, de las cuales, se realizaron modificaciones de metas financieras dentro de los centros de costos por un monto que asciende a S/. 18,974,103.00 soles. Las modificaciones presupuestarias modificadas que fueron efectuados en el 2020, toman en cuenta el aporte al cierre de brechas, accesibilidad al ciudadano y la contribución a alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados en el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022 de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020

PLIEGO: 515 - U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA (000093)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	(PIA)	PIM (a)	DEVENGADO (d)	% Avance
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				
TOTAL PROGRAMA 0066	106,676,633	124,473,033	105,119,451.97	84.45 %
9001 ACCIONES CENTRALES				
TOTAL PROGRAMA 9001	14,494,162	15,705,983	10,455,983.51	66.57 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
TOTAL PROGRAMA 9002	19,703,028	19,668,910	15,725,218.62	79.95 %
TOTAL PLIEGO:	140,873,823	159,847,926	131,300,654.10	82.14 %

EL Presupuesto general para cumplir el Objetivo Estratégico Institucional enfocado en Mejorar la Formación Académica Para el Estudiante Universitario. En el año 2020 se ejecutó un presupuesto de S/ 105,119,451.97 soles enfocado al cumplimiento de Mejorar la Formación Académica para el Estudiante Universitario, El cual integra el Objetivo Estratégico Institucional (OEI), según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020 : FORMACION DE PRE GRADO

PLIEGO: 515 - U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA (000093)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	(PIA)	PIM (a)	DEVENGADO (d)	% Avance
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				
5 GASTOS CORRIENTES	91,473,711	91,119,327	78,186,793.31	85.81 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	77,668,298	72,275,143	65,598,546.79	90.76 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,243,758	17,282,529	11,026,592.52	63.80 %
2.5 OTROS GASTOS	1,561,655	1,561,655	1,561,654.00	100.00 %
6 GASTOS DE CAPITAL	15,202,922	33,353,706	26,932,658.66	80.75 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,202,922	33,353,706	26,932,658.66	80.75 %
TOTAL PROGRAMA 0066	106,676,633	124,473,033	105,119,451.97	84.45 %

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	(PIA)	PIM (a)	DEVENGADO (d)	% Avance (h = d / a)
00 RECURSOS ORDINARIOS				
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				
TOTAL PROGRAMA 0066	87,431,010	87,468,174	79,898,041.35	91.35 %
9001 ACCIONES CENTRALES				
TOTAL PROGRAMA 9001	7,465,447	8,829,489	8,538,196.61	96.70 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
TOTAL PROGRAMA 9002	12,793,588	14,347,492	13,922,638.14	97.04 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	107,690,045	110,645,155	102,358,876.10	92.51 %
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				
TOTAL PROGRAMA 0066	11,133,910	9,719,843	2,365,893.42	24.34 %
9001 ACCIONES CENTRALES				
TOTAL PROGRAMA 9001	7,028,715	6,875,301	1,917,786.90	27.89 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
TOTAL PROGRAMA 9002	6,046,303	1,638,410	181,549.23	11.08 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	24,208,928	18,233,554	4,465,229.55	24.49 %
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
9001 ACCIONES CENTRALES				
TOTAL PROGRAMA 9001		1,193		0.00 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13		1,193		0.00 %
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				
TOTAL PROGRAMA 0066	8,111,713	13,727,353	9,307,878.27	67.81 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
TOTAL PROGRAMA 9002	863,137	3,127,808	1,093,031.25	34.95 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	8,974,850	16,855,161	10,400,909.52	61.71 %
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				
TOTAL PROGRAMA 0066		13,557,663	13,547,638.93	99.93 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
TOTAL PROGRAMA 9002		555,200	528,000.00	95.10 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19		14,112,863	14,075,638.93	99.74 %
TOTAL PLIEGO:	140,873,823	159,847,926	131,300,654.10	82.14 %

FACTOR GESTIÓN INSTITUCIONAL

Mediante la Ley N° 12495, publicada el 28 de diciembre de 1955 en el Diario Oficial "El Peruano", se creó en la ciudad de Ica, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga con las siguientes facultades: 1) Facultad de Letras, 2) Facultad de Ciencias, 3) Facultad de Ingeniería y Agronomía, y 4) Facultad de Veterinaria, obteniendo la autorización definitiva a través de la Resolución N.º 152-70 del Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

Mediante Resolución del Consejo Directivo N° 137-2019-SUNEDU/CD, del 25 de octubre de 2019, se deniega la LICENCIA INSTITUCIONAL a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional.

La Universidad Nacional San Luis Gonzaga, cumple un rol preponderante en el esquema de desarrollo de la Región, somos los encargados de formar a las futuras generaciones de profesionales que el país necesita; ante este gran reto nuestra gestión propende, alcanzar el Licenciamiento Institucional y la Acreditación de nuestras carreras profesionales, buscando la dotación de infraestructura y mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje en todos sus niveles, pregrado y posgrado de nuestra institución.

Para el cumplimiento del rol se aprobó mediante Resolución Rectoral N.º 638-R-UNICA-2020, del 11 de mayo de 2020, el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, documento que consta de cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y veintitrés (23) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

Las exigencias para el licenciamiento institucional, que involucra las carreras profesionales de las carreras profesionales de pregrado y para las especialidades del posgrado, obliga a que nuestra universidad continúe en el camino de reafirmar sus estándares de calidad, lo cual requiere de un esfuerzo de inversión en tecnología y de capacitación de los recursos humanos en los ámbitos académicos y de gestión de la Universidad.

Finalmente, cabe señalar que el proceso de evaluación del PEI 2020-2023, en su primer año de ejecución (2020) no ha sido sencillo de ejecutar. De un lado, porque la elaboración de los instrumentos de gestión (PEI; POI) con actividades alineadas a las acciones y objetivos estratégicos del PEI y, ancladas a cuatro (04) de los cinco (05) pilares de la modernización de la gestión pública (planificación estratégica, presupuesto por resultados, gestión por procesos y gestión de la información), es una metodología nueva que no fue velozmente absorbida, comprendida y asumida por todas las autoridades, directivos y funcionarios de las diferentes unidades orgánicas de la universidad; proceso que ha demandado de un espacio de tiempo más prolongado para su correcta implementación.

FACTOR TENDENCIAL

Por otro lado, el 15 de marzo del año 2020 se declaró la emergencia sanitaria en el Perú, motivo por el cual se llevó a confinamiento a la gran mayoría de peruanos, suspendiéndose las labores, tanto del sector público como privado, cambiando abruptamente la dinámica laboral. Esta acción originó que se suspendieran las labores, desarrollándose algunas de manera remota. La ejecución de las actividades programadas se vio afectadas durante el primer trimestre y parte del segundo, llagando a una nueva normalidad a partir del mes de agosto hacia adelante. El confinamiento y los

cambios de comportamiento que nos hemos visto obligados a implementar están modificando la forma en que se relacionan los estudiantes con la universidad; tan así que las acciones académicas como administrativas se están realizando vía Internet. Las matrículas, las clases, la presentación de trabajos, las consultas psicopedagógicas, médicas; es decir, nueva normalidad.

Si bien las medidas tomadas para superar la crisis sanitaria tienen carácter temporal, la evidencia que nos deja hasta el momento esta experiencia y que podría cambiar para siempre la prestación del servicio público, es que las clases virtuales, el teletrabajo o trabajo en casa podría extenderse más allá de las actuales disposiciones, sin afectar la prestación del servicio e incluso mejorando su efectividad.

Si bien es cierto que el ejecutivo ha dictado una serie de normas y políticas relacionadas con el incentivo de la economía, deja mucho que desear si analizamos las normas y políticas emitidas que estén relacionadas con la educación superior y al cierre de brechas, toda vez que sabemos que un alto porcentaje de estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga provienen de la serranía colindante a Ica, zonas sumidas en la pobreza y en las que no hay acceso a Internet ni telefonía móvil.

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

El Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga fue aprobado mediante Resolución Rectoral N.º 638-R-UNICA-2020, del 11 de mayo de 2020, cumpliendo de esta forma, con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”.

En esa misma línea, dicho Órgano rector del Planeamiento Estratégico en el país, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, de fecha 02 de junio de 2017, aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional”, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y establece pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades. Luego, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, de fecha 25 de marzo de 2019, aprueba la modificación de la “Guía para el Planeamiento Institucional”.

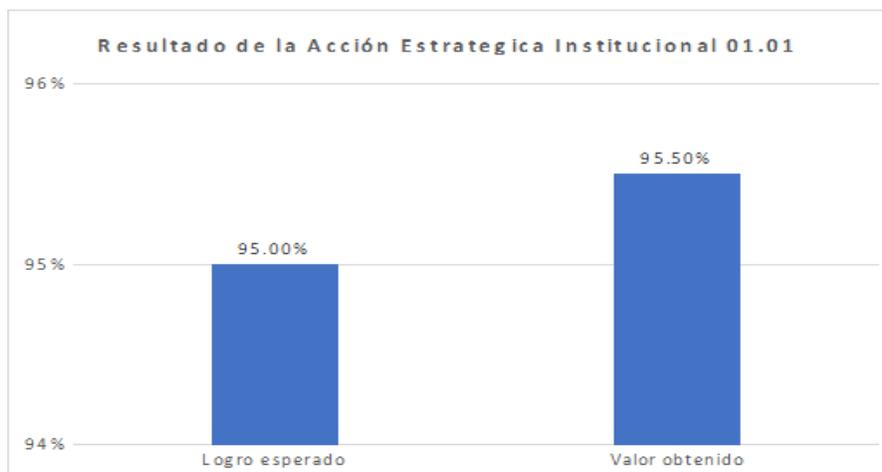
La evolución de la implementación de la estrategia planteada en el PEI se presenta en el desempeño obtenido por los indicadores de las acciones estratégicas institucionales, las que finalmente incidieron en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del PEI 2020-2023.

a) **OEI. 01: MEJORAR EL NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

➤ **AEI.01.01: Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios**, respecto al indicador Porcentaje de planes curriculares de carreras profesionales de pregrado actualizados e implementados, el logro esperado para el año 2020 fue de 95% y se obtuvo el 95.50%. Al iniciar las clases los programas académicos cumplieron con adaptar el 71.78% de sus asignaturas a la modalidad no presencial, 19.76% a la modalidad semipresencial, quedando sólo un 8.46% de asignaturas en la modalidad presencial, sin embargo debido a la ampliación del estado de emergencia sanitaria a diciembre del 2020 se logró el cumplimiento del 97.62% de programas curriculares que se actualizaron a la modalidad no presencial, siendo 42 los programas académicos que actualizaron su plan curricular a la modalidad de no presencial. A consecuencia de la adaptación de asignaturas realizada por las Facultades de la Universidad y teniendo en cuenta los parámetros establecidos por SUNEDU para garantizar la realización de las actividades académicas en las universidades del país fueron necesarias 3,876 aulas virtuales para el dictado de asignaturas para las 41 carreras ofertadas por las 24 facultades de nuestra universidad.

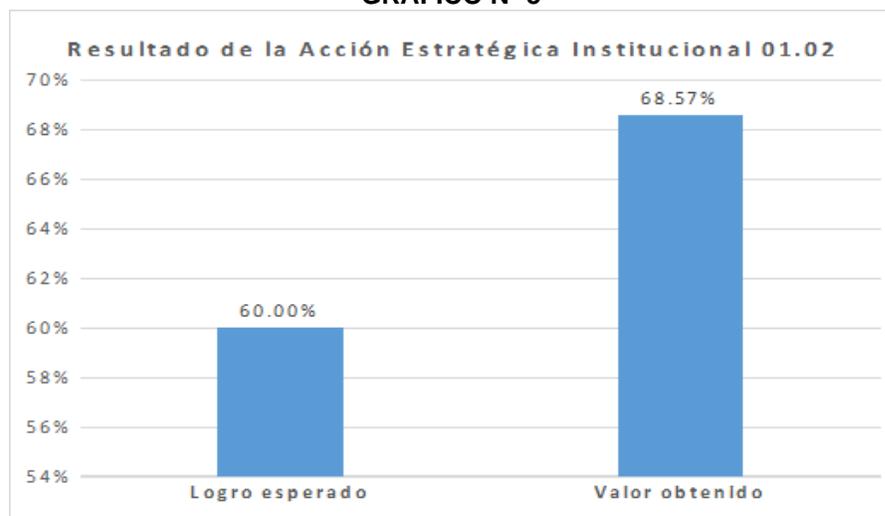
El mayor desafío ha sido poder llegar a todos y cada uno de nuestros estudiantes y los docentes con la creación de todas las aulas virtuales necesarias que permitieran, lo antes posible, el encuentro profesor/alumno para poder garantizar el proceso de enseñar y aprender en este nuevo e inesperado contexto. Estudiantes y docentes no contaban con los conocimientos necesarios para el manejo de las herramientas y recursos propios del aula virtual, lo que obligó en forma inmediata a desplegar distintas acciones de capacitación, elaboración de instructivos y tutoriales, dando inicio con la Facultad de Ingeniería de Sistemas y posteriormente con el equipo del TIC, que realizaron una asistencia y acompañamiento a todos los docentes.

GRAFICO N° 2



➤ **AEI 01.02: Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios,** respecto al indicador Porcentaje de docentes capacitados, el logro esperado para el año 2020 fue de 95% y se logró el 68.57%, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria Nacional por el COVID-19, se implementaron las clases virtuales, por lo que, las Autoridades de la Universidad en coordinación con la Dirección de Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Desarrollo, se programaron Capacitaciones para todos los docentes, respecto al Manejo de la Plataforma, Aula Virtual, Uso de Técnicas y Herramientas de Comunicación, tales como: Nuevas Herramientas para la Gestión Empresarial, Estrategias de Marketing en Tiempos de Crisis, Agroecología Y Producción Orgánica, Reglamentación Urbana y Arquitectónica en el Perú, La Investigación en el Urbanismo y Arquitectura, Simuladores para la Física Aplicada a la Ingeniería, Desarrollo de Capacidades en Manejo, Gestión y Adaptación de Plantillas en Látex Cumpliendo las Normas APA, Recursos Tecnológicos y Fortalecimiento de Competencias Digitales, Desarrollo de la Investigación Científica en un Contexto de Crisis, Modificaciones del Plan Contable General Empresarial, El Marco Conceptual para la Información Financiera, Taller de Uso de Pizarras Electrónicas, Taller de Metodología Activa: Aprendizaje Basado en Problemas, Diseño y Tratamiento de Sistemas de Aguas Residuales, Operaciones Unitarias, Diseño de Equipo Mecánico, Uso de Herramientas Virtuales, Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Basado en la Norma ISO 45001:2018, Geomecánica – Mecánica de Rocas, Diseños Experimentales, Formulación de Proyectos de Inversión, Espectrometría de Absorción Atómica, Atención del Embarazo y del Parto en Épocas de COVID19, Monitoreo Ante Parto e Intraparto, Factores Relevantes para el Diagnóstico en Ortodoncia-Historia Clínica, Rehabilitación de Dientes Endodoncia, Problemas en la Convivencia y la Salud Mental durante la Pandemia del COVID19, Talleres: Test Psicológicos Digitales: Clínicos, Educativos, Organizacionales y Forense, Manejo del Dolor en Animales Domésticos, Taller de Proceso de Atención de Enfermería aplicado a la Enseñanza Universitaria, Biotecnología, Análisis Clínico.

GRAFICO N° 3



En el desarrollo de las actividades, de la Dirección de Capacitación Docente, se ha logrado el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Reglamento y Plan de Capacitación Docente. La Dirección de Capacitación Docente, ha ejecutado el 100% de Capacitaciones Generales y el 75% de las Capacitaciones de Especialidad. Asimismo, se cumplió con el 11.08% de la Meta Financiera

La meta establecida en el Plan de Capacitación Docente 2020, fue de Capacitar el 60% de Docentes, superando con el 68.57%.

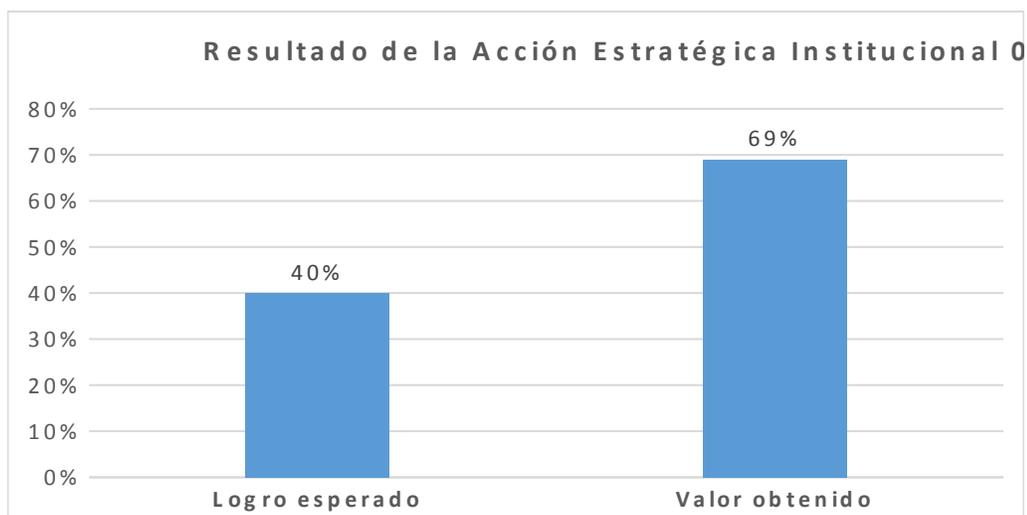
Por la aparición de la Pandemia del COVID-19, El Ministerio de Educación (MINEDU) dio lineamientos, a las Universidades, para implementar, las clases virtuales, por lo que, las Autoridades de la Universidad en coordinación con nuestra Dirección, se programó Capacitaciones para todos los docentes, respecto al Manejo de la Plataforma, Aula Virtual, Uso de Técnicas y Herramientas de Comunicación.

- **AEI 01.03: Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario, respecto** al indicador Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios, el logro esperado para el año 2020 fue de 40% y se logró el 69%, se realizó la encuesta en la plataforma SIGE, la misma que se ha realizado durante los días 08 y 09 de febrero del presente año. Teniendo en cuenta que nuestra Universidad tiene un total de 3,505 matriculados en el último año y la encuesta arroja un total de 346 estudiantes satisfechos, de 502 encuestados y matriculados en el último año, obteniendo un porcentaje de 69% de satisfacción.

Uno de los factores que contribuyeron a tener un mayor alcance con los estudiantes universitarios, fue la difusión continua del Servicio Psicopedagógico a través de canales virtuales como el Facebook de la universidad, correos institucionales y el Whatsapp).

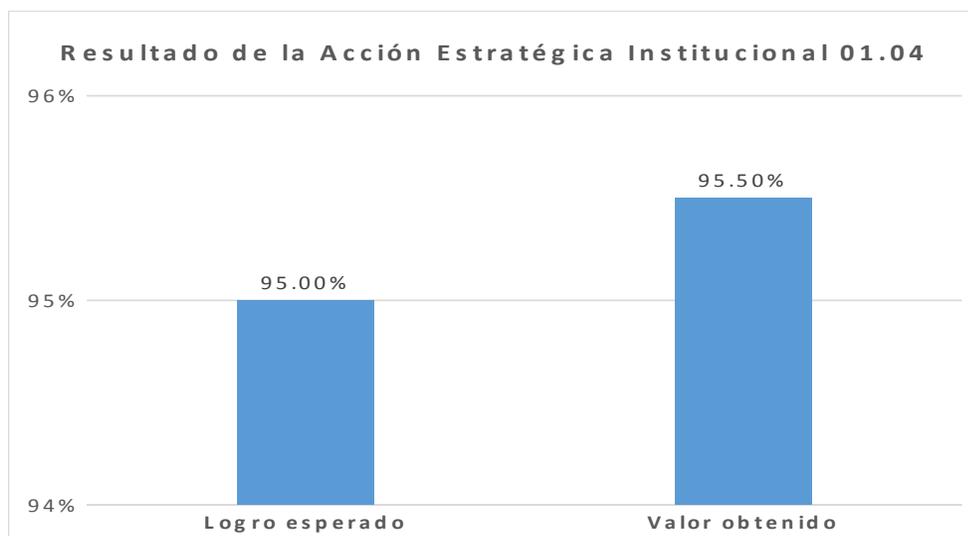
Para el desarrollo de talleres virtuales y es esencial contar con licencias de Zoom en cada sede y filial; lo que nos permitiría tener mayor cantidad de participantes y tiempo de desarrollo sin interrupciones. La flexibilización de los horarios de atención contribuyó a un abordaje oportuno y satisfactorio para todos los estudiantes que lo solicitaron. El avance logrado en el Servicio Psicopedagógico, se alcanzó gracias al trabajo en equipo y comunicación continua de los psicólogos; además del apoyo constante de Oficinas como Vicerrectorado Académico, Planeamiento y Presupuesto, Comisión de Licenciamiento, Comisión de Gestión de Procesos, entre otros.

GRAFICO N° 4



- **AEI.04: Plataforma de acceso a la información académica integrado para los estudiantes universitarios**, respecto al indicador Porcentaje de estudiantes universitarios que acceden al Sistema Integrado de Gestión Educativa, el logro esperado para el año 2020 fue de 95% y se logró el 95.50%, realizando las siguientes actividades: en el Semestre Académico 2020 – I, el SIGE fue empleado para la matrícula de los estudiantes, el dictado de clases de todas las asignaturas, la realización de evaluaciones, el registro de calificaciones y la generación de actas promocionales. La matrícula de estudiantes se realizó en el mes de febrero de 2020, habiéndose matriculado dieciséis mil seiscientos nueve (16,609) estudiantes usando el Sistema de Matrícula, lo que significa que todos los estudiantes matriculados accedieron al SIGE para realizar su matrícula, representando el 100% de los estudiantes matriculados. Según el reporte de promedio de asistencia de alumnos a clase, se obtiene que el 93.06% de los estudiantes matriculados ha registrado asistencia a las clases no presenciales a través del Sistema de Aula Virtual en el Semestre 2020 – I.
- Se ha realizado también la Evaluación Estudiantil al Desempeño Docente, aplicando encuestas en el Sistema de Intranet para cada asignatura matriculada por los estudiantes, habiéndose alcanzado un nivel de participación del 81.13%. estamos en proceso de emisión de actas promocionales del Semestre Académico 2020 – I, con lo que se obtendrá el número de estudiantes que han obtenido calificaciones en las asignaturas matriculadas, lo que constituye también un indicador para la presente acción estratégica institucional.
- Es importante indicar que el Sistema Integrado de Gestión Educativa (SIGE) se constituye en la plataforma de acceso a la información académica para los estudiantes universitarios. El SIGE está constituido por doce sistemas para la gestión académica y administrativa y se utiliza principalmente para el servicio de enseñanza no presencial en nuestra universidad en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19.

GRAFICO Nº 5



- **AEI.01.05: Instalaciones Educativas equipadas e implementadas para la comunidad académica**, respecto al indicador Porcentaje de Infraestructura y equipamientos académicos implementados, el logro esperado para el año 2020 fue de 70% y se logró el 59.09%; en esta AEI se ha realizado la mejora de las aulas de clase, así como la adquisición de equipamiento y mobiliario, tanto para el alumnado como para los docentes, se detalla las siguientes acciones que se ejecutaron para su cumplimiento: Elaboración del Expediente Técnico: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN ICA” CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2314487. Aprobado el Expediente Técnico mediante Resolución Rectoral N° 640- R-UNICA-2020- de fecha 12 de mayo del 2020; corresponde al Compromiso del año 2019; tiene un avance del 100%.

Elaboración del Expediente Técnico: MEJORAMIENTO AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN ICA” CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2312861; Se Aprobó el 2do Informe y se realizó el pago con el oficio N° Oficio N° 275-2020-OGI-UNICA de fecha 28 de Febrero del 2020; corresponde al Compromiso del año 2019; tiene un avance del 75%.

Elaboración del Expediente Técnico: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - REGION ICA-CODIGO SNIP 327443”. Aprobado el Expediente Técnico actualizado mediante Resolución Rectoral N° 790- R-

UNICA-2020- de fecha 03 de julio del 2020; corresponde al Compromiso del año 2019; tiene un avance del 75%.

Elaboración del Expediente Técnico: RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" – PISCO CON CÓDIGO N° 2094327. Aprobado el Expediente Técnico actualizado mediante Resolución Rectoral N° 1412- R-UNICA-2020- de fecha 26 de octubre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2019; tiene un avance del 100%.

Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CON CODIGO N° 2467267. Aprobado el Expediente Técnico actualizado mediante Resolución Rectoral N°1382- R-UNICA-2020- de fecha 21 de octubre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2020; tiene un avance del 100%.

Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: REPARACIÓN DE VEREDA, VIAS DE ACCESO, RAMPA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) SEDE Y FILIALES OFICINA DE MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CON CÓDIGO N.º 2497794. Aprobado el Expediente Técnico mediante Resolución Rectoral N° 1414- R-UNICA-2020- de fecha 26 de octubre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2020; tiene un avance del 100%.

Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: "CONSTRUCCION DE CENTRO DE ACOPIO; ADQUISICION DE CONTENEDOR; EN EL (LA) SEDES Y FILIALES, OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA". CODIGO N° 2497754; Aprobado el Expediente Técnico mediante Resolución Rectoral N° 1550- R-UNICA-2020- de fecha 26 de noviembre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2020; tiene un avance del 100%.

Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; REMODELACION DE LABORATORIO ESPECIFICO Y/O ESPECIALIDAD; EN EL(LA) ESCUELA DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA - CON CÓDIGO N° 2492849. Aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1801- R-UNICA-2020- de fecha 31 de diciembre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2020; tiene un avance del 100%.

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION ICA”- CODIGO 2285293. Aprobación de la Liquidación de Obra, mediante Resolución Rectoral N° 1177- R-UNICA-2020- de fecha 17 de setiembre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2018; tiene un avance del 100%.

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA, EN EL DISTRITO DE ALTO LARAN-CHINCHA-ICA” - CODIGO 2308227; Aprobación de la Liquidación por la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de la Obra, mediante Resolución Rectoral N° 1124- R-UNICA-2020- de fecha 30 de setiembre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2019; tiene un avance del 100%.

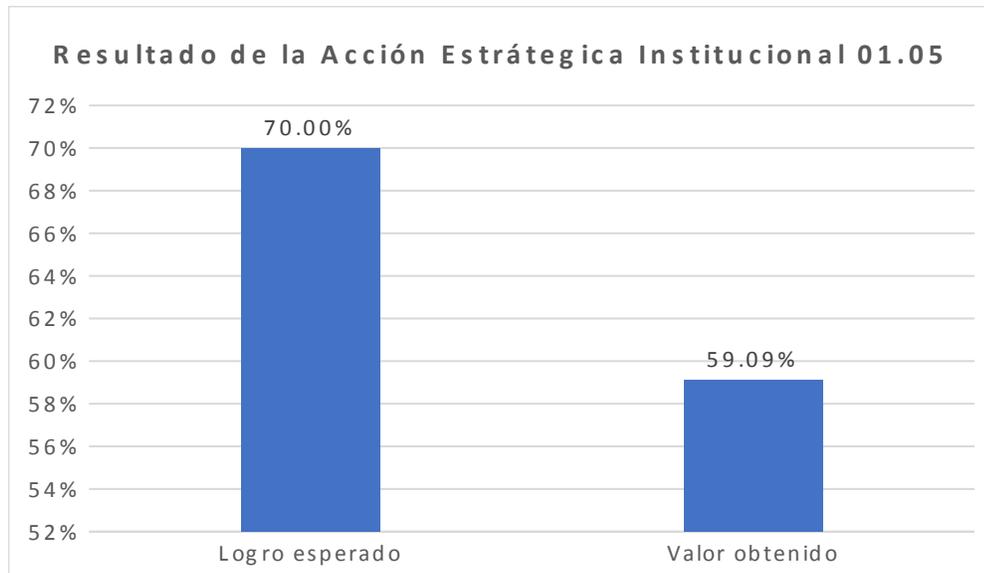
OBRA: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA - CODIGO 2285385. Aprobación de la Liquidación de Obra, mediante Resolución Rectoral N° 1413- R-UNICA-2020- de fecha 26 de octubre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2018; tiene un avance del 100%.

OBRA: “CREACION DEL SERVICIO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA EN EL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA – CODIGO 2379605. La obra se encuentra culminada y en etapa de levantamiento de observaciones. Con Oficio N° 713 -2020-OGI-UNICA de fecha 27 de noviembre del 2020; corresponde al Compromiso del año 2018; tiene un avance del 90%.

OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - REGION ICA-CODIGO SNIP 327443”. Se realizo la entrega de terreno para la ejecución con fecha 23 de octubre del 2020; Con Oficio N° 755 -2020-OGI-UNICA de fecha 14 de diciembre del 2020; se tramito la Valorización N° 01 del mes de noviembre del 2020; con un avance de 8.11%. corresponde al Compromiso del año 2020.

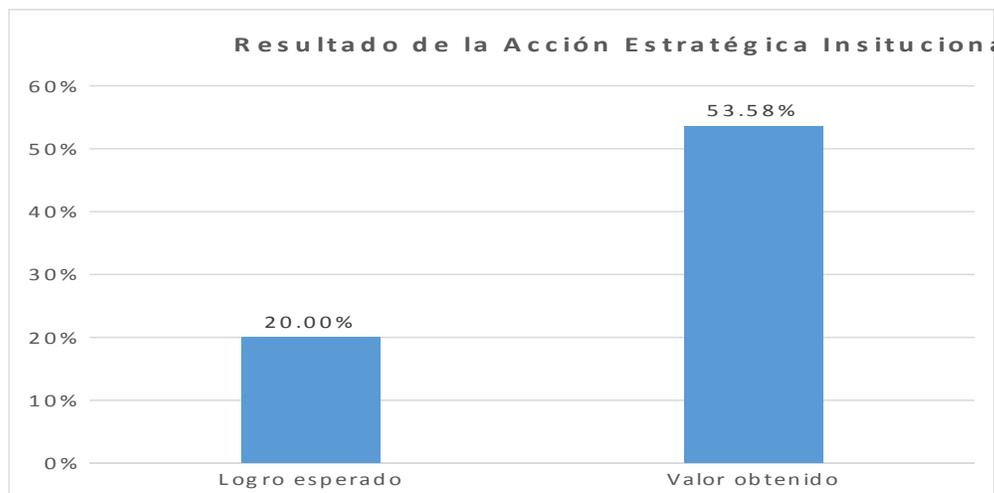
Durante el transcurso del año2020 se realizaron 08 Expedientes Técnicos, ejecutados al 100%; 03 Obras, ejecutada al 100%; 01 Obra ejecutada al 90% y una Obra iniciada en el mes de noviembre, con una ejecución del 8.11% y que continuará en ejecución durante el año 2021.

GRAFICO N° 6



- **AEI.01.06: Programas de Posgrado con líneas de investigación definidas**, respecto al indicador Porcentaje de implementación de los programas de posgrado con líneas de investigación definidas, el logro esperado para el año 2020 fue de 20% y se logró el 53.85%, realizando las siguientes actividades:

GRAFICO N° 7



b) OEI. 02 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA

- **AEI.02.01 Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica**, respecto al indicador Número de líneas de investigación actualizadas e implementadas, el logro esperado para el año 2020 fue de 4 actividades y se logró el 4 realizando las siguientes actividades: La universidad tiene aprobadas 4 líneas de investigación. Se ha realizado un convenio marco y 3 convenios específicos con la Cámara

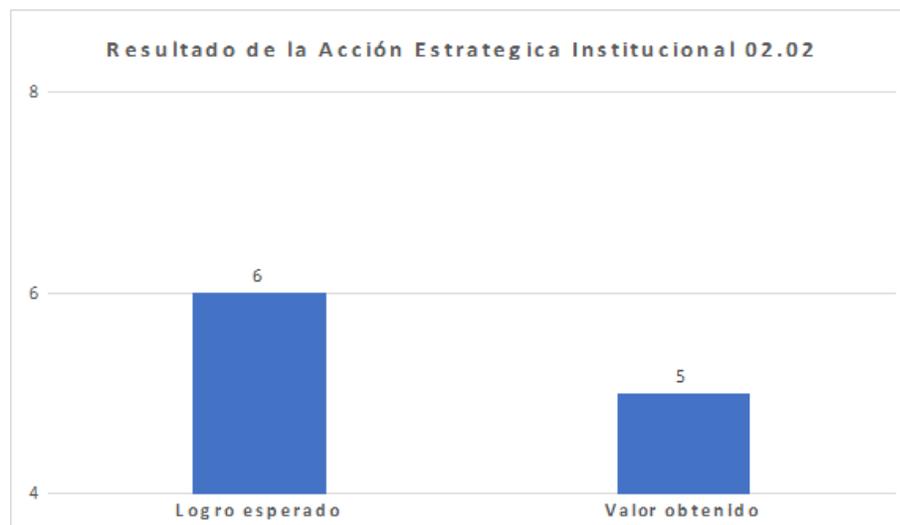
de Comercio Industria y Turismo de Ica para el desarrollo de investigaciones y emprendimientos de empresas estudiantiles; asimismo, se tienen conversaciones para la firma de convenio marco con la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

GRAFICO N° 8



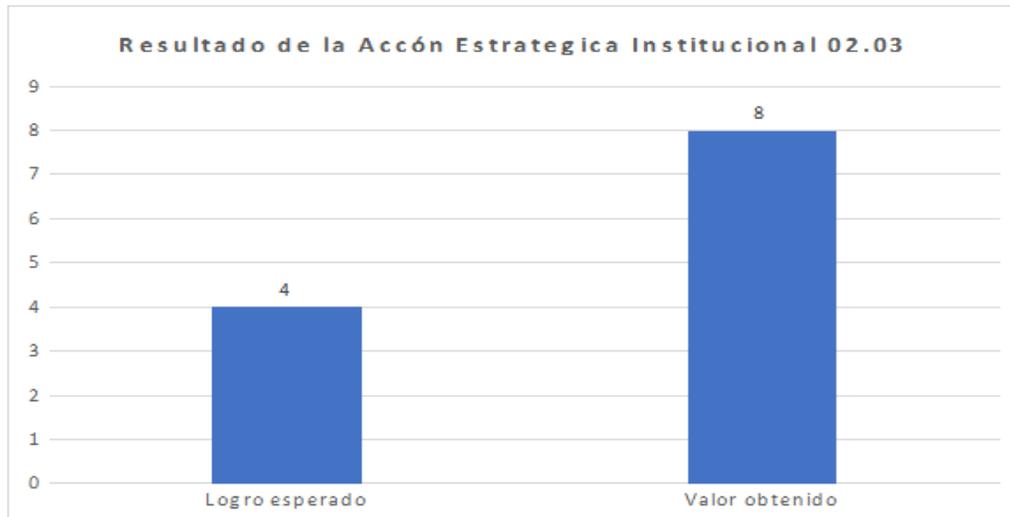
- **AEI.02.02: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica**, respecto al indicador Número de Actividades de Investigación formativa, el logro esperado para el año 2020 fue de 6 actividades y se logró el 5 realizando las siguientes actividades: Se realizó un concurso de proyectos de tesis (1 ganador), concurso de proyectos de investigación formativa (2 ganadores). La universidad ha sido incorporada a la Red de Investigación en Ciencia y Tecnología para los Andes (RICTA). Se realizó un concurso de proyectos de investigación de semilleros de investigación (2 ganadores).

GRAFICO N° 9



- **AEI.02.03: Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica**, respecto al indicador Número de proyectos de Investigación financiados mediante fondos concursables, el logro esperado para el año 2020 fue de 4 actividades y se logró el 8 realizando las siguientes actividades: Se realizó un concurso de proyectos de investigación científica, son 8 proyectos en total.

GRAFICO 10



- **AEI.02.04: Producción intelectual publicado y difundido en revistas especializadas e indexadas**, respecto al indicador Número de investigaciones publicadas en revistas especializadas e indexadas, el logro esperado para el año 2020 fue de 4 de investigaciones publicadas y se logró el 10 realizando las siguientes actividades: Se realizaron talleres y curso-talleres para docentes y estudiantes de las tres áreas académicas de la Universidad (Ciencias de la salud, Ciencias e Ingenierías y Ciencias Sociales y humanidades) en los siguientes temas: Elaboración del proyecto de investigación, Redacción y publicación del artículo científico, ¿Dónde publicar mi artículo científico.

GRAFICO Nº 11



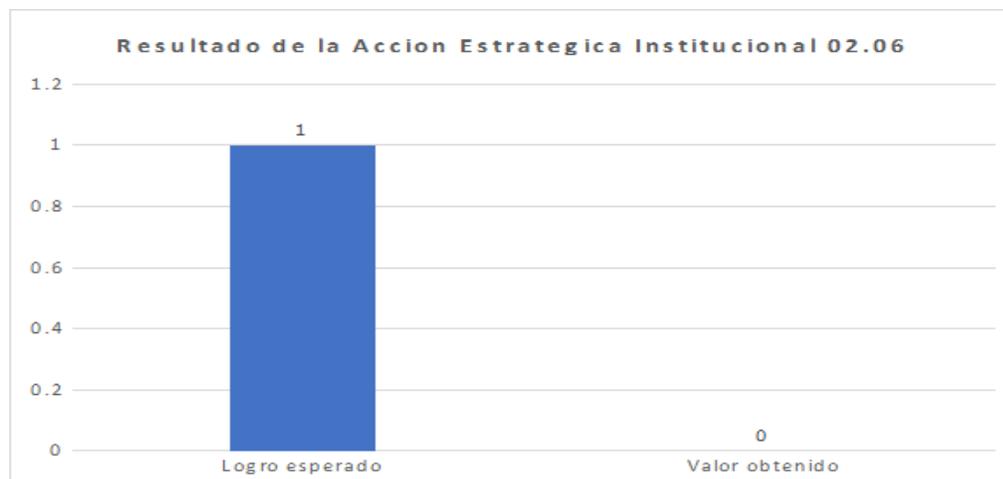
- **AEI.02.05: Implementación de Laboratorios para la Investigación científica tecnológica e innovación para la comunidad académica**, respecto al indicador Número de Laboratorios Implementados para la comunidad académica, el logro esperado para el año 2020 fue de 2 y se logró el 0 realizando las siguientes actividades: A la fecha se ha designado 2 ambientes para los laboratorios del Instituto de Investigación - UNICA y estamos en fase de adquisición de equipos, reactivos y mobiliario.

GRAFICO N° 12



- **AEI.02.06: Incubadora de empresa priorizada para los estudiantes universitarios**, respecto al indicador Número de empresas priorizadas e implementadas por los estudiantes universitarios, el logro esperado para el año 2020 fue de 1 Incubadora de empresa y se logró el 0 realizando las siguientes actividades: Se desarrolló un taller de capacitación para docentes que guiarán los emprendimientos de los estudiantes.

GRAFICO N° 13



c) **OEI 03: DESARROLLAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

- **AEI.03.01: Programa de Sensibilización para la gestión ambiental en la comunidad universitaria**, respecto al indicador Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social, el logro esperado para el año 2020 fue de 15% y no se cumplió con la meta programada debido a los siguientes acontecimientos: Primero. - Que, debido a la falta de asignación presupuestal para el cumplimiento de esta acción estratégica institucional, no se pudo desarrollar actividad alguna. Segundo. - Que, ante las constantes modificaciones del Estatuto no se conocía los responsables de meta en lo que concierne al tema de Gestión ambiental en la universidad; anteriormente con la denominación de la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria se contaba con la Oficina de Gestión Ambiental, pero no habían designado al director y personal administrativo que laborarían en dicha dependencia, a pesar de ello se trabajó con el personal de RSU y la asesoría de un consultor externo para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental, el cual contiene objetivos, presupuesto, metas y la Política Ambiental de la Universidad, misma que se realizaba bajo la supervisión del Director General de Gestión de la Calidad y la Directora de Proyectos de Inversión, para dar cumplimiento al Plan de Emergencia. Después de ello, formo parte de la Unidad de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, por lo que no era competencia de esta dirección el cumplimiento de la acción estratégica institucional.

Gráfico N° 14



- **AEI.03.02: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad**, respecto al indicador Número de personas que participan en el programa de extensión y proyección social, el logro esperado para el año 2020 fue de 1300 personas y se logró el 1100 realizando las siguientes actividades: De acuerdo a la

Programación Cultural del Año 2020. Se llevó a cabo el Programa de Vacaciones útiles 2020, durante los meses de enero y febrero, con la participación de 250 estudiantes (universitarios, escolares y público en general). En los meses siguientes desde marzo hasta diciembre, debido al Periodo de Confinamiento se llevaron a cabo los talleres antes mencionados a través de plataformas digitales como Zoom y Google Meet, con la participación de 560 estudiantes inscritos en los talleres antes mencionados. Por otro lado, como parte de la programación cultural se organizaron eventos culturales de manera virtual, como el I Festival Online de Danza y Música Latinoamericana, con la participación de elencos artísticos de danza a nivel regional y la participación del Taller de Estudiantina de la UNICA, teniendo alrededor de 5 mil reproducciones en las redes sociales. También se llevó a cabo la Transmisión en vivo a través de Facebook Live, con la participación del Taller de Estudiantina y demás artistas invitados que se hicieron presente para dar Homenaje al Día de la Canción Ayacuchana. Por otro lado, el Taller de Teatro participó en el XXV FENTUP - Festival Internacional de Teatro Universitario Peruano - V Encuentro Internacional de Teatro Universitario Peruano y X Taller Nacional Universitario de Teatro. También se apertura la Galería de Arte On-line, para el desarrollo de Exposiciones Pictóricas y de Esculturas con la participación de artistas plásticos y escultores, quienes expusieron sus obras de arte a través de los medios digitales, desarrollándose en total 4 exposiciones de manera virtual; dicha colección de arte se encuentra actualmente en el Fan Page de la Dirección de RSU Proyección Social Extensión Cultural.

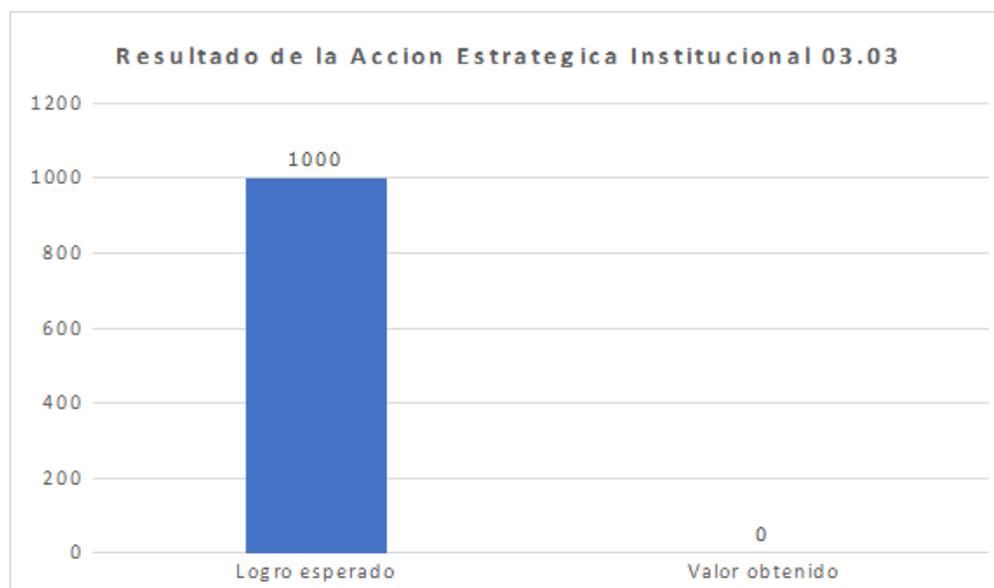
Finalmente, en el aspecto de Proyección Social se realizó el PANEL PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO, el cual de desarrollo en las siguientes sesiones: FORO I: Alternativas de solución val en zonas de mayor congestión de tránsito, con visión de futuro FORO II: Alternativa de solución óptima de abastecimiento de agua para el consumo humano y para la agroexportación en la Provincia de Ica. En dicho evento se llegó a contar con la participación de 290 personas, comprendidas por la comunidad universitaria e iqueña. Llegando a un total de 1100 beneficiarios para el cumplimiento de la acción estratégica institucional mencionada.

GRAFICO Nº 15



- **AEI.03.03: Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria**, respecto al indicador Número de estudiantes que participan en el programa de responsabilidad social, el logro esperado para el año 2020 fue de 1000 estudiantes y no se cumplió con la meta programada debido a los siguientes acontecimientos: Que, ante las constantes modificaciones del Estatuto no se logró cumplir la meta programada debido a que en el año 2020 aprobó la creación de la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, pero el presupuesto estuvo destinado exclusivamente al financiamiento de las actividades de Servicios Culturales, en el marco del aseguramiento y sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por SUNEDU.

GRAFICO N° 16



d) OEI. 04: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD

- **AEI.04.01: Licenciamiento Institucional**, respecto al indicador Numero de indicadores de las condiciones básicas de calidad cumplidas, el logro esperado para el año 2020 fue de 44 y se logró el 33, que del total de 44 indicadores representa el 75% de avance de cumplimiento, al mismo tiempo señalamos que los indicadores evidenciados que no hemos podido tener la información completa de las mismas, esta representaría 81.82% que por incidencia y efectos del distanciamiento social por el covid 19 se debería completar las mismas para su validación. La Universidad Nacional "San Luis Gonzaga, a través de la Oficina de Gestión de la Calidad ha venido realizando seguimiento al cumplimiento de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad, en el marco de la Resolución de Superintendencia N° 054-201-SUNEDU, que aprobó el Anexo N° 3 "Consideraciones para la presentación de los Medios de Verificación", que establecen los procedimientos para el cumplimiento de Indicadores de Condiciones Básicas de Calidad, a

fin de determinar su evidencia como medio de verificación. Durante el año 2020, en el proceso de ejecución del plan de emergencia de la universidad. En tal sentido si consideramos la normativa establecida por SUNEDU, es necesario señalar que las Condiciones Básicas de Calidad son 8 y que suman un total de 55 indicadores, los mismos que fueron modificados y simplificados por SUNEDU, en nuestro caso por ser una universidad pública con ley de creación quedaron un total de 44 indicadores de los cuales se han establecidos los medios de verificación de indicador por cada CBC, que vendrías a hacer 7, que se detallan a continuación, siendo estas las siguientes:

Condición I: Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes de estudio correspondientes; del total de 8 indicadores se ha logrado evidencia el logro de 7 indicadores que representa el 87.5% del total de indicadores programados a cumplirse.

Condición III: Infraestructura y equipamiento adecuados al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros); del total de 11 indicadores se ha logrado evidencia el logro de 10 indicadores que representa el 90.90% del total de indicadores programados a cumplirse

Condición IV: Líneas de investigación a ser desarrolladas; del total de 8 indicadores se ha logrado evidencia el logro de 5 indicadores que representa el 62.5% del total de indicadores programados a cumplirse.

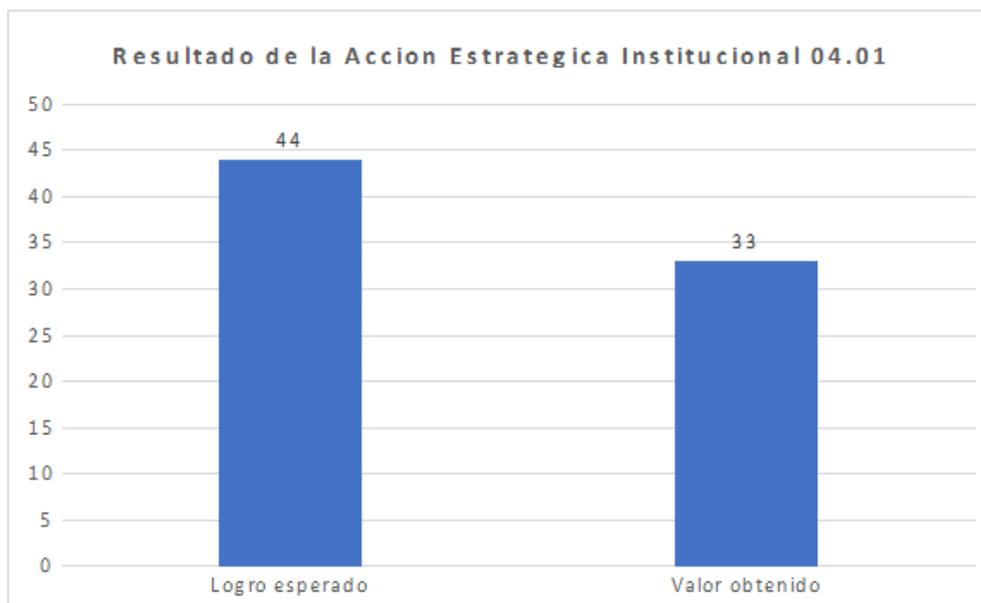
Condición V: Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo; del total de 4 indicadores se ha logrado evidencia el logro de 3 indicadores que representa el 75% del total de indicadores programados a cumplirse.

Condición VI: Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros); del total de 8 indicadores se ha logrado evidencia el logro de 8 indicadores que representa el 100% del total de indicadores programados a cumplirse.

Condición VII: Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otros); del total de 4 indicadores se ha logrado evidencia el logro de 3 indicadores que representa el 75.00% del total de indicadores programados a cumplirse.

Condición VIII: Transparencia de universidades; del total de 1 indicador no se ha logrado evidenciar el logro cuyo resultado es de 0 indicadores que representa el 0.0% del total de indicadores programados a cumplirse.

GRAFICO Nº 17



- **AEI.04.02: Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos**, respecto al indicador Porcentaje de sistemas integrales implementados en la gestión institucional, el logro esperado para el año 2020 fue de 75% y se logró el 90.9%, para su cumplimiento es importante señalar que los procesos de mejora continua considera que el enfoque de calidad basada en procesos es uno de los pilares de la gestión de calidad, en este caso la sistematización de los procesos de sistemas administrativos y sus procedimientos teniendo como base las fases de implementación de la gestión por procesos, en estas circunstancias durante el año 2020, se implementó la primera fase de la norma técnica N° 001-2018-SGP-PCM, que consiste en la determinación de mapas de procesos de nivel 0,1,2 y 3, donde se encuentran todos los sistemas administrativos y sus correspondientes aplicativos informáticos, según las funciones y competencias han sido identificados para los procesos de mejora continua, para su análisis y medición para la identificación de brechas.

GRAFICO Nº 18



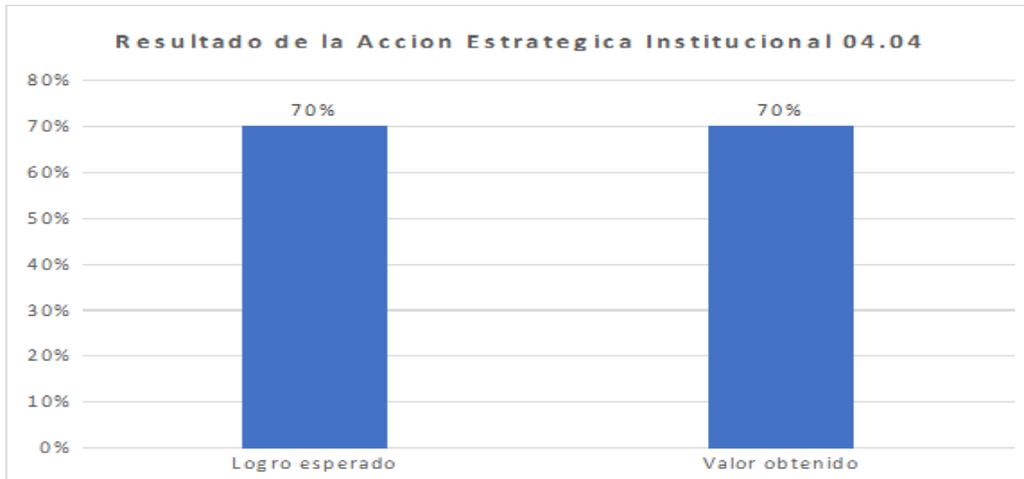
- **AEI.04.03: Programa de cultura organizacional**, respecto al indicador Porcentaje de alumnos de pregrado satisfechos que participan en el programa de cultura organizacional, el logro esperado para el año 2020 fue de 25% y no se cumplió con la meta programada debido a los siguientes acontecimientos: Que, debido a la falta de asignación presupuestal para el cumplimiento de esta acción estratégica institucional, no se pudo desarrollar actividad alguna.

GRAFICO N° 19



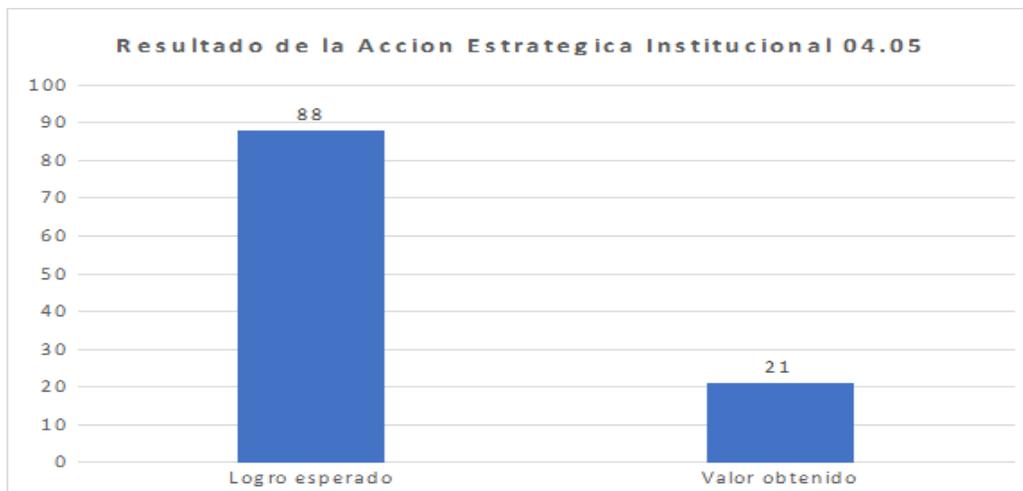
- **AEI.04.04: Programa de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal administrativo**, respecto al Porcentaje de autoridades y personal administrativo capacitados, el logro esperado para el año 2020 fue de 70% y se logró el 70%, para dar cumplimiento a este indicador las Instituciones Públicas siempre han colaborado con nuestra institución facilitando la participación de especialistas. Contamos con la base de datos del personal no docente el cual nos permite una comunicación fluida para convocarlos a participar. Luego de la sensibilización e instrucción por parte de esta oficina, gran número de personas ya está habituado a la capacitación constante, de manera presencial y ahora de manera virtual. La difusión de las capacitaciones se realiza por oficios circulares y publicaciones en afiches virtuales colgadas en la página oficina de la UNICA y en Facebook oficial, asimismo invitaciones a los correos institucionales. Los eventos son transmitidos por Facebook en vivo. Esto permite que el personal participó a través de cualquier equipo tecnológico, espacio y tiempo. Asimismo, todos los eventos de capacitación pueden verlo de manera sincrónica y asincrónica. Las acciones programadas para este periodo estuvieron contempladas en el Plan de Capacitación 2020 donde se proyectó la participación del personal no docente y autoridades, tomando en cuenta las necesidades que resultaron del diagnóstico del año correspondiente.

GRAFICO N° 20



➤ **AEI.04.05: Convenios y alianzas estratégicas implementadas con el sector público y privado**, respecto al indicador Número de Convenios y alianzas estratégicas implementadas, el logro esperado para el año 2020 fue de 88 convenios y se logró el 21, en razón a la situación de Emergencia Nacional debido a la Covid 19 lo que nos obligó que implementar el trabajo remoto y adecuar al personal de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales para establecer los mecanismos de comunicación y retomar las reuniones lo cual también tuvo limitaciones, en cuanto no todas las entidades estaban implementadas, y debemos tomar en cuenta no sólo los aspectos objetivos sino los subjetivos traducirlos en el tenor de los actores, así como la pérdida de las familias afectó a un buen número de personas. También se vio afectada la implementación de la Movilidad Estudiantil y Docente reto que es indispensable por cuanto fortalece el intercambio tecnológico, de investigación y el contraste de las realidades propias de cada lugar.

GRAFICO N° 21



- **AEI.04.06: Programa de mejora de producción de bienes y prestación de servicios,** respecto al indicador Número de propuestas de mejoras de producción de bienes y prestación de servicios, el logro esperado para el año 2020 fue de 4 y no se cumplió con la meta programada debido a los siguientes acontecimientos: Que, debido a la falta de asignación presupuestal para el cumplimiento de esta acción estratégica institucional, no se pudo desarrollar actividad alguna.

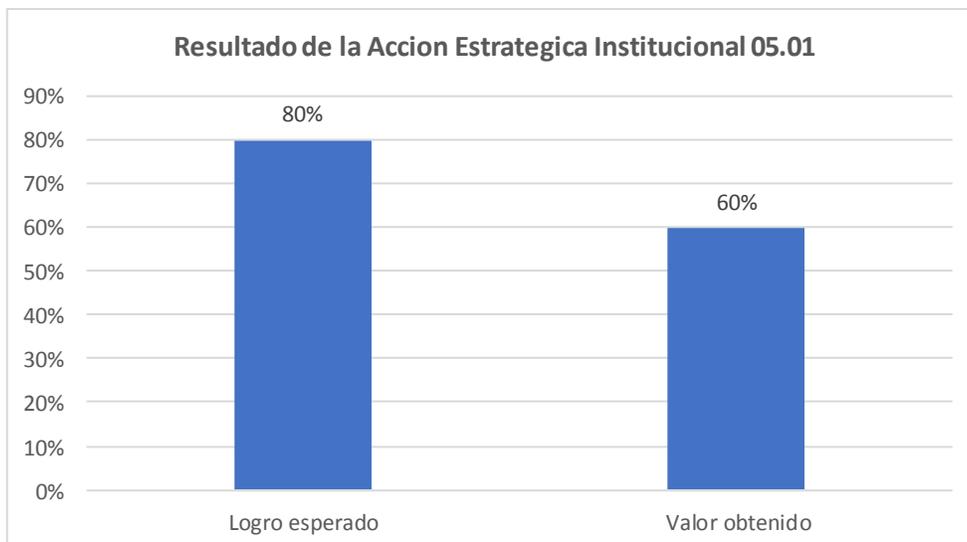
GRAFICO N° 22



e) **OEI. 05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

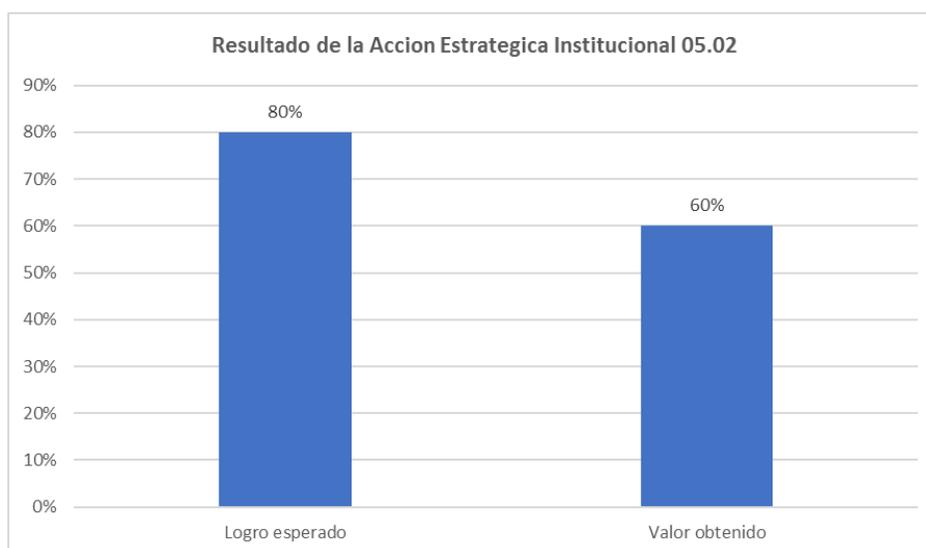
- **AEI .05.01: Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad,** respecto al indicador Porcentaje de actividades implementadas para la prevención de riesgos y peligros, el logro esperado para el año 2020 fue de 80% y se logró el 60% de actividades propuestas las cuales fueron elaboración de 269 matrices IPERC de las Facultades, pendiente de elaborarse las matrices IPERC de las dependencias y actividades de la SEDE ICA. Se realizaron Inspección Técnicas de Seguridad en edificaciones y a los equipos de emergencia a cuatro (4) facultades en el mes de diciembre del 2020.

GRAFICO N° 23



- **AEI .05.02: Programa de reducción de riesgos y peligros de la universidad**, respecto al indicador Porcentaje de actividades implementadas de reducción de riesgos y peligros para la universidad, el logro esperado para el año 2020 fue de 80% y se logró el 60%, se identificaron desviaciones de seguridad y salud en el trabajo (eléctricos, accesos a discapacitados y otros) y normas de edificación donde la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento estuvo a cargo del levantamiento de observaciones encontradas en el ITL del Licenciamiento.

GRAFICO N° 24



4. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización propone a las unidades académicas y administrativas lo siguiente:

Deberán programar y realizar con la debida antelación las actividades y coordinaciones con las áreas correspondientes, a fin de contar oportunamente con los insumos (información, bienes o servicios) pertinentes, que permitan cumplir las actividades y metas dentro de lo programado.

Realizar seguimiento periódico al avance y cumplimiento de metas de los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI, a fin de asegurar el desarrollo oportuno de actividades o medidas correctivas que permitan el cumplimiento de metas planteadas.

La Universidad San Luis Gonzaga plantea el desarrollo académico (virtual) y la generación de nuevas necesidades que propone la reestructuración de las acciones estratégicas institucionales del PEI vigente.

Se desarrollarán Talleres de capacitación dirigidos a los coordinadores de planeamiento y presupuesto de los diferentes unidades académicas y administrativas, respecto de los procesos de formulación, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional, con la finalidad de brindar un marco orientador y absolver consultas para el adecuado registro de información en los formatos correspondientes.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Analizados los resultados de los indicadores, se evidencia que la Universidad Nacional San Luis Gonzaga ha obtenido importantes avances en cuanto a la calidad académica a través de la investigación; a la formación integral, humanista, científica y tecnológica, a través del ejercicio de la docencia; y al desarrollo del país, a través de sus diversas formas de presencia en la sociedad.

Sin embargo, es necesario seguir realizando esfuerzos para Lograr el Licenciamiento Institucional y para la mejora de la gestión a nivel administrativo e institucional, para que constituya un soporte adecuado para los procesos que son su razón de ser, como institución educativa de nivel superior de la cual esperan mucho sus usuarios y la sociedad. Por tal motivo es necesario, implementar las medidas de mejora tomando como base las experiencias obtenidas que irán retroalimentando al proceso de mejora continua.

El proceso de Ejecución de Plan de emergencia nos ha permitido la conformación de equipos de trabajo institucional por condiciones básicas de calidad, así como equipos de trabajo por dueños de procesos o de medios de verificación, la conformación de equipos de trabajo por oficinas

vinculadas a la presentación y sustentación de medios de verificación que en la medida de lo posible bajo la asistencia técnica del equipo técnico de minedu se ha trabajado en forma constante y permanente cada medio de verificación para su cumplimiento.

RECOMENDACIONES

Es importante que los coordinadores de planeamiento y presupuesto de las unidades académicas y administrativas responsables de los Objetivos y de las Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad, se involucren en todas las etapas de la planificación estratégica, esta herramienta de gestión es delegada en gran medida a los coordinadores quienes deben entregar los insumos debidamente procesados para la consolidación y remisión a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Debido al bajo avance en la ejecución de algunas de las acciones estratégicas institucionales se sugiere implementar un oportuno seguimiento y compromiso de las unidades académicas y administrativas orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los que son responsables. Este seguimiento puede materializarse en un formato mensualizado, donde las unidades académicas y administrativas informan su avance y necesidades, de tal forma que se pueda brindar el necesario apoyo y asistencia técnica respectiva.

Dada las dificultades presentadas con algunas unidades académicas y administrativas responsables referente a la medición de los indicadores de sus OEI y/o AEI, se recomienda la construcción de indicadores más precisos en su medición, que reflejen los resultados que se desean alcanzar, cuyas fuentes de verificación sean confiables, contando para ello con la asistencia técnica de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. Esto se deberá realizar durante el proceso de formulación y o actualización del PEI.

Asimismo, se recomienda a las unidades académicas y administrativas en el desarrollo de sus actividades institucionales tienen la obligación de formular, elaborar, construir, presentar, evidenciar y sustentar un medio de verificación de Condición Básica de Calidad, debe tener la prioridad ante las demás actividades, considerando que este es un objetivo institucional de primer orden que justifica su alta prioridad.

Para el logro de los indicadores de las Acciones Estratégicas del PEI para el periodo 2020-2023, resulta necesario articular las acciones de trabajo en la conformación de equipos de trabajo institucional por cada acción y sus dueños de procesos, estableciéndose las responsabilidades que amerita a cada centro de costo en cumplir cada actividad, según su alcance, competencia y atribución que le corresponda.

En cuanto al enfoque de procesos resulta necesario continuar con la implementación de la segunda y tercera fase de la gestión de procesos a fin de realizar el seguimiento, análisis y

medición de indicadores de procesos a fin de determinar las causas y problemas que originan el incumplimiento del logro de metas físicas en el proceso de planificación de las actividades institucionales de la universidad, asimismo estos insumos posibilitar presentar proyectos de mejora continua de los procesos identificados que requieran ser priorizados para su mejora.

6. **ANEXOS**

SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) (Anexo B-7)

(Anexo B-7) SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2020 - 2023
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 10 - EDUCACION
 Pliego : 515 - U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA

OEI.01 MEJORAR EL NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023				
IND.01.OEI.01	Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando.	Porcentaje	2017	ND	2019	ND	30	35	40	45	65.18	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	01.16-OFICINA GENERAL DEL SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y/O GRADUADO
AEI.01.01 PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)																						
IND.01.AEI.01.01	Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios	Porcentaje	2017	25	2019	45	95	100	100	100	95.5	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADEMICO
AEI.01.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)																						
IND.01.AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios.	Porcentaje	2017	18	2019	26	95	100	100	100	68.57	ND	ND	ND	72.18	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	07.26.01-OFICINA DE LA ESCUELA DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
AEI.01.03 PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO (Prioridad:1)																						
IND.01.AEI.01.03	Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario	Porcentaje	2017	8	2019	30	40	50	55	60	69	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADEMICO
AEI.01.04 PLATAFORMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)																						
IND.01.AEI.01.04	Plataforma de acceso a la información académica integrado para los estudiantes universitarios	Porcentaje	2017	13	2019	20	95	100	100	100	95.5	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	01.09-OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
AEI.01.05 INSTALACIONES EDUCATIVAS EQUIPADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:1)																						
IND.01.AEI.01.05	Infraestructura y equipamiento académicos implementados en la universidad.	Porcentaje	2017	50	2019	60	70	80	85	85	59.09	ND	ND	ND	84.41	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	01.11-OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
AEI.01.06 PROGRAMAS DE POSGRADO CON LINEAS DE INVESTIGCIÓN DEFINIDAS. (Prioridad:1)																						
IND.01.AEI.01.06	Programas de Posgrado con líneas de investigación definidas.	Porcentaje	2017	10	2019	15	20	30	40	40	53.85	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	07.25-ESCUELA DE POSGRADO

OEI.02 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA; CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023				
IND.01.OEI.02	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	Número	2017	ND	2019	ND	6	12	18	18	5	ND	ND	ND	83.33	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	03.01-OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
AEI.02.01 LINEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:2)																						
IND.02.AEI.02.01	Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.	Número	2017	ND	2019	ND	4	4	4	4	4	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	03.01-OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
AEI.02.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:2)																						
IND.02.AEI.02.02	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica.	Número	2017	ND	2019	ND	6	12	18	18	5	ND	ND	ND	83.33	ND	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	03.01-OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
AEI.02.03 FONDOS DE INVESTIGACIÓN CONCURSABLES PRIORIZADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:2)																						
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						

Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica. Número 2017 ND 2019 ND 4 4 6 6 8 ND ND ND 100 ND ND ND ICA 000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE 03.01-OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

AEI.02.04 PRODUCCIÓN INTELECTUAL PUBLICADO Y DIFUNDIR EN REVISTAS ESPECIALIZADAS E INDEXADAS. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.02.AEI.02.04	Producción intelectual publicado y difundido en revistas especializadas e indexadas	Número	2017	ND	2019	ND	4	6	8	10	10	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	03.01-OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

AEI.02.05 IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.02.AEI.02.05	Implementación de Laboratorios para la Investigación científica tecnológica e innovación para la comunidad académica.	Número	2017	ND	2019	ND	2	1	1	2	0	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	03.01-OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

AEI.02.06 INCUBADORA DE EMPRESAS PRIORIZADA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.02.AEI.02.06	Incubadora de empresa priorizada para los estudiantes universitarios.	Número	2017	ND	2019	ND	1	2	4	4	0	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	03.01-OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

OEI.03 DESARROLLAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023		

Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social. Porcentaje 2017 15 2019 15 15 20 30 35 7 ND ND ND 46.67 ND ND ND ICA 000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE 02.03-OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

AEI.03.01 PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.03.AEI.03.01	Programa de sensibilización para la gestión ambiental en la comunidad universitaria.	Porcentaje	2017	15	2019	15	15	20	30	35	0	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	02.03-OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

AEI.03.02 PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE MANERA PERMANENTE PARA LA SOCIEDAD. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.03.AEI.03.02	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	Número	2017	550	2019	1290	1300	1500	1800	2000	1100	ND	ND	ND	84.62	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	02.03-OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

AEI.03.03 PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL IMPLEMENTADO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.03.AEI.03.03	Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.	Número	2017	ND	2019	ND	1000	1500	1800	2000	0	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	02.03-OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023		

Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad. Porcentaje 2017 14 2019 20.5 95 100 100 100 75 ND ND ND 78.95 ND ND ND ICA 000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE 01.15-OFICINA GENERAL DE GESTION DE LA CALIDAD

AEI.04.01 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.04.AEI.04.01	Licenciamiento Institucional.	Número	2017	6	2019	9	44	44	44	44	33	ND	ND	ND	75	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	01.15-OFICINA GENERAL DE GESTION DE LA CALIDAD

AEI.04.02 SISTEMAS INTEGRALES IMPLEMENTADOS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON UN ENFOQUE DE PROCESOS. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.04.AEI.04.02	Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos.	Porcentaje	2017	66	2019	66	75	80	90	100	90.09	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	01.15-OFICINA GENERAL DE GESTION DE LA CALIDAD

AEI.04.03 PROGRAMAS DE CULTURA ORGANIZACIONAL IMPLEMENTADAS. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			
IND.04.AEI.04.03	Programa de cultura organizacional.	Porcentaje	2017	15	2019	18	20	25	30	40	0	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADEMICO

AEI.04.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA AUTORIDADES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023		

Programa de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal administrativo. Porcentaje 2017 35 2019 40 70 70 70 70 70 ND ND ND 100 ND ND ND ICA 000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE 01.12.03-OFICINA DE CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO

AEI.04.05 CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS IMPLEMENTADAS CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021		
IND.04.AEI.04.05	Convenios y alianzas estratégicas implementadas con el sector público y privado.	Número	2017	76	2019	82	88	94	100	106	21	ND	ND	ND	23.86	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	06.04-OFICINA GENERAL DE COOPERACION TECNICA	

AEI.04.06 PROGRAMA DE MEJORA DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021		
IND.04.AEI.04.06	Programa de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.	Número	2017	ND	2019	4	4	5	6	7	0	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	01.15-OFICINA GENERAL DE GESTION DE LA CALIDAD	

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021		
IND.01.OEI.05	Porcentaje de actividades de la gestión del riesgo de desastres implementadas.	Porcentaje	2017	ND	2019	15	80	100	100	100	60	ND	ND	ND	75	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	01.05-OFICINA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

AEI.05.01 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021		
IND.05.AEI.05.01	Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad.	Porcentaje	2017	ND	2019	15	80	100	100	100	60	ND	ND	ND	75	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	01.05-OFICINA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

AEI.05.02 PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021		
IND.05.AEI.05.02	Programa de reducción de riesgos y peligros de la universidad.	Porcentaje	2017	ND	2019	15	80	100	100	100	60	ND	ND	ND	75	ND	ND	ND	ICA	000093-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE	01.05-OFICINA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %
 (*): Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero.